

**INFORME DE ACTUALIZACIÓN  
SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030  
EN VENEZUELA  
OBJETIVOS 4-5-14-15-17.  
PERÍODO 2016-2022**



  
**SINERGIA**

  
**CIVILIS**  
DERECHOS HUMANOS

  
**CEPAZ**  
Centro de Justicia y Paz

  
**CLIMA21**  
OBSERVATORIO VENEZOLANO DE DERECHOS HUMANOS AMBIENTALES

## INTRODUCCIÓN

Este informe fue preparado por la Red Venezolana de Organizaciones de la Sociedad Civil **Sinergia** que integra a unas 63 organizaciones civiles, por la organización aliada el Observatorio Venezolano de Derechos Humanos Ambientales (**Clima 21**), y por las organizaciones ciudadanas **Centro de Justicia y Paz (Cepaz)** y **Civilis Derechos Humanos** que forman parte de Sinergia.<sup>1</sup>

El informe se enfoca en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 5, 14, 15 y 17**, que fueron los determinados para su evaluación este año ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas. No hay datos oficiales suficientes disponibles, por ello se han utilizado fuentes alternativas con criterio de pluralidad. En algunos casos no fue posible mostrar la evolución de los mismos indicadores. El Estado venezolano presentó en julio 2016 un **informe voluntario** sobre el cumplimiento de los ODS ante el Foro Político de Alto Nivel que se toma como referencia<sup>2</sup>. En esa oportunidad, las organizaciones Transparencia Venezuela, Avesa, Fundación Agua Clara y Sinergia también presentaron un **informe alternativo** que se utiliza como antecedente<sup>3</sup>.

En un contexto de ausencia de estado de derecho, ingobernabilidad democrática y desinstitucionalización del estado venezolano, que ha provocado una prolongada y profunda crisis de derechos humanos y una emergencia humanitaria compleja a escala nacional, las organizaciones que elaboran este informe están utilizando el **enfoque de triple nexo**, como nueva orientación de respuesta más global e integradora, que parte del reconocimiento de que la crisis en Venezuela es una emergencia compleja, causada y afectada, por acciones políticas que fomentan la desigualdad e incrementan la vulnerabilidad y el conflicto.

El enfoque del triple nexo<sup>4</sup> implica la interrelación entre la **acción humanitaria**, el **desarrollo sostenible** y la **construcción de la paz**, que busca una orientación más integral de las contribuciones de cada uno de estos ámbitos de respuesta para lograr resultados colectivos de reducción de necesidades, riesgos y vulnerabilidades, y las causas subyacentes de los conflictos, en cada contexto específico. Con este enfoque se busca responder a las necesidades humanitarias el tiempo necesario, restaurar capacidades nacionales y locales de desarrollo, cuando sea posible, y siempre contribuir a la transformación pacífica de los conflictos, con base en el cumplimiento de los derechos humanos y asegurando una participación multi-actores, especialmente de la sociedad civil, en el diseño de los marcos y acciones de respuesta, los espacios de coordinación y toma de decisiones, y en los instrumentos de financiación de una manera previsible, flexible y plurianual.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> <https://acsinerгия.org/>; <https://clima21.net/>; <https://cepaz.org/>

<sup>2</sup> <https://cepei.org/documents/informe-nacional-voluntario-venezuela-2016/>

<sup>3</sup> <https://transparencia.org.ve/informe-para-el-foro-politico-de-alto-nivel-sobre-desarrollo-sostenible-de-naciones-unidas/>

<sup>4</sup>

<https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Acci%C3%B3n%20Humanitaria/190705%20CAD%20Recomendacion%20NEXO%20AccHumanitDesarrolloPaz-Esp.pdf>

<sup>5</sup> [https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-02/AD06-Analysis-Report\\_spagnolo.pdf](https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-02/AD06-Analysis-Report_spagnolo.pdf);

<https://oxfamlibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620820/dp-humanitarian-development-peace-nexus-260619-sum-m-es.pdf>; <https://www.cooperasalud.org/monografias/el-triple-nexo-accion-humanitaria-desarrollo-paz;>

## ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

**1.- Informe voluntario del estado venezolano.** En 2016 este informe reportó que UNESCO lo reconoció como territorio libre de analfabetismo (2005), con el 5to puesto mundial en matriculación universitaria (2010) y por el programa de dotación tecnológica “Canaima educativo” (2013). Presentó una tasa de matriculación inicial de 77%, en educación primaria de 93%, y en educación media de 76% (2014), con una asistencia escolar de 91%. Para 2014-2015 existían 27.626 planteles y el Programa Alimentario Escolar (PAE) presentaba cobertura de 16 mil planteles y 3.3 millones de alumnos.

**2.- Informe alternativo.** El informe alternativo (2016) señaló que había disminuido la matrícula en 141.823 estudiantes en educación primaria y secundaria entre 2005-2015; la variación del gasto en educación fue de -64% en el período 2014-2016, y que la construcción de escuelas había sido de 37 centros en 2014-2015<sup>6</sup>, cuando para ese momento los especialistas señalaban que era necesario construir 500 escuelas cada año durante al menos 4 años.<sup>7</sup>

**3.- Matriculación.** La Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi, 2019/2021) ha mostrado que la cobertura total cayó del 78% (2015) al 65% (2021). La cobertura del grupo 18-24 años ha variado significativamente: 48% (2016), 25% (2019), 17% (2021).<sup>8</sup> Desde el año 2015 la autoridad educativa (Ministerio del Poder Popular para la Educación) no publica memorias de gestión. El estado venezolano presentó el informe “Venezuela en cifras 2021”, en el cual indica que un tercio del país está en el sistema educativo nacional con el récord de 11.8 millones de personas en 2020-2021 (8.7 millones de estudiantes en educación básica y 3.1 millones en educación universitaria).<sup>9</sup> No obstante, el Diagnóstico Educativo Venezuela (DEV 2021) reveló que la población estudiantil de primaria y bachillerato es de 6.5 millones; y que 1.2 millones de niños y adolescentes abandonaron las aulas desde 2018.<sup>10</sup>

**4.- Asistencia regular.** En prepandemia la asistencia ya presentaba una variación de 61% a 52% (Encovi, 2018). El 40% de los que no asistían era por falta de agua, transporte, comida y docentes. El Movimiento de Educadores Simón Rodríguez realizó un balance sobre 246 planteles públicos en 19 estados (2021) y reportó un 47% de participación estudiantil versus 71% lograda en 2019. El estado venezolano no reporta cifras de asistencia.<sup>11</sup> El Diagnóstico Educativo Venezuela (DEV 2021) indicó que las causas de la inasistencia escolar son: falta de comida (78%), falta de servicios básicos (57%), costo de implementos (55%), salud (44%), debe ayudar en el hogar (44%), no quiso seguir estudiando (43%), no lo considera importante (39%) y costo del transporte (26%).

<sup>6</sup> <https://transparencia.org.ve/informe-para-el-foro-politico-de-alto-nivel-sobre-desarrollo-sostenible-de-naciones-unidas/>

<sup>7</sup> <https://historico.prodavinci.com/blogs/por-que-en-venezuela-no-se-construyen-las-escuelas-que-necesitamos-por-juan-maragall/>

<sup>8</sup> <https://www.proyectoencovi.com/informe-interactivo-2019>;

<https://elucabista.com/2021/09/29/encovi-2021-retrata-un-pais-con-945-de-pobreza-sin-oportunidades-de-trabajo-y-mayor-inequidad-en-el-acceso-a-la-educacion/>

<sup>9</sup> <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2021/01/Venezuela-en-cifras-2021-26-enero-1.pdf>

<sup>10</sup> <https://elucabista.com/2021/11/10/la-escuela-venezolana-perdio-12-millones-de-alumnos-revela-nuevo-estudio-de-la-ucab/>

<sup>11</sup> <https://www.proyectoencovi.com/encovi-2018-encuesta-nacional-de-condiciones-de-vida-copy>;

<https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/ano-escolar-2022-se-iniciara-con-56-de-desercion-docente-denuncian-gremios>

**5.- Programa Alimentario Escolar.** El PAE pasó del 60% a 28% de los planteles (2016-2020). Encovi 2021 señala que sólo cubrió 19% de la población estudiantil; pasó de 4.5 millones a 1.3 millones de estudiantes.<sup>12</sup> Sin embargo, el informe del estado venezolano de 2021 anuncia que la cobertura del PAE es de 5.3 millones de estudiantes en 23.439 escuelas.<sup>13</sup> El Diagnóstico Educativo Venezuela (DEV 2021) señala que el PAE funciona en 9 de 10 escuelas, pero únicamente el 32% recibe el servicio todos los días de clases. El 57% de los estudiantes y 38% de los docentes reportaron vulnerabilidad alimentaria. El 49% de los alumnos dijo comer menos de tres veces al día; cerca de 50% de los docentes reportó haber perdido entre 6 y 15 kilos en dos años.

**6.- Situación de los docentes.** La Federación Venezolana de Maestros afirmó que 100 mil docentes abandonaron el sistema educativo entre 2015-2020, y el Colegio de Profesores de Venezuela calculó un déficit de 50% de docentes de matemática, física, química, biología e inglés. Un 55% de docentes se encuentran en estatus de interinos (UDSE, 2020) y la mayoría no cuenta con el perfil requerido (Equilibrium, 2020).<sup>14</sup> Los gremios este año alertaron que el año escolar comienza con una deserción docente entre 50-56%, y que el sueldo promedio de un educador venezolano se ubicó en 4 dólares.<sup>15</sup> El Diagnóstico Educativo Venezuela (DEV 2021) reveló que la plantilla docente alcanza los 502.700 maestros; 166 mil menos desde 2018.

**7.- Infraestructura y dotación.** Un estudio mostró déficit de 4 mil planteles y una situación lamentable de infraestructura y dotación: 95% con grave deterioro físico; 30% con déficit de mobiliario; y 97% sin acceso a internet (Civilis, 2018). Un 80% de representantes no pueden cubrir la canasta escolar y en el 50% de los planteles deben contribuir con esos costos.<sup>16</sup> Sin embargo, el informe del estado venezolano de 2021 informa que existen más instituciones en el sistema educativo nacional: de 24.083 en 1998-1999 a 31.552 planteles educativos en 2019-2020.<sup>17</sup> No obstante, el Diagnóstico Educativo Venezuela (DEV 2021) reveló que el 31% de los centros educativos tienen al menos cuatro carencias: 93% en servicios de salud; 85% en internet; 79% en laboratorios; 69% en electricidad; 56% en agua; 46% en canchas; 17% en salones.<sup>18</sup>

**8.- Calidad educativa.** La autoridad educativa venezolana lleva 10 años sin realizar pruebas nacionales de aprendizaje y desde 1997 Venezuela no participa en evaluaciones internacionales. Un estudio señaló que los estudiantes no lograron superar 7/20 puntos en matemática y que alcanzaron 10/20 puntos en habilidad verbal (USB, 2013). Otro más reciente reveló que, en el 50% de los planteles están comprometidas las competencias de lectoescritura y matemáticas de los estudiantes (Civilis, 2018).<sup>19</sup> Se presenta un severo rezago escolar: 10% en grupo 7-11 años y

---

<sup>12</sup> <https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/ano-escolar-2022-se-iniciara-con-56-de-desercion-docente-denuncian-gremios>, <https://elucabista.com/wp-content/uploads/2018/03/Presentaci%C3%B3n-Educaci%C3%B3n-FNCOVI-2017.pdf>

<sup>13</sup> [https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/5f0385bb99f3ad4811aed96\\_Presentaci%C3%B3n%20%20FNCOVI%202019-Educacion\\_compressed.pdf](https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/5f0385bb99f3ad4811aed96_Presentaci%C3%B3n%20%20FNCOVI%202019-Educacion_compressed.pdf); <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2021/01/Venezuela-en-cifras-2021-26-enero-1.pdf>

<sup>14</sup> <http://www.debatesiesa.com/el-sistema-educativo-venezolano-en-terapia-intensiva/>; <https://puntodecorte.info/wp-content/uploads/2020/07/Informe-UDSE-2019-2020-convertido.pdf>

<sup>15</sup> <https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/ano-escolar-2022-se-iniciara-con-56-de-desercion-docente-denuncian-gremios>

<sup>16</sup> <http://www.debatesiesa.com/el-sistema-educativo-venezolano-en-terapia-intensiva/>

<sup>17</sup> <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2021/01/Venezuela-en-cifras-2021-26-enero-1.pdf>

<sup>18</sup> <https://elucabista.com/2021/11/10/la-escuela-venezolana-perdio-12-millones-de-alumnos-revela-nuevo-estudio-de-la-ucab/>

<sup>19</sup>

[https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/5f0385bb99f3ad4811aed96\\_Presentaci%C3%B3n%20%20FNCOVI%202019-Educacion\\_compressed.pdf](https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/5f0385bb99f3ad4811aed96_Presentaci%C3%B3n%20%20FNCOVI%202019-Educacion_compressed.pdf); <http://www.debatesiesa.com/el-sistema-educativo-venezolano-en-terapia-intensiva/>, <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/51/art21.pdf>; [http://www.usb.ve/admision\\_informes/integrado\\_2013.pdf](http://www.usb.ve/admision_informes/integrado_2013.pdf); <http://www.debatesiesa.com/el-sistema-educativo-venezolano-en-terapia-intensiva/>

19% en grupo 12-17 años (Encovi, 2020).<sup>20</sup> El estado venezolano no reporta cifras de calidad educativa. La pandemia impactó negativamente la situación: 47% de alumnos dijo haber aprendido menos y el 40% de los niños de 3° grado lee 64 palabras por minuto cuando deberían estar leyendo entre 85-90.<sup>21</sup> La principal necesidad desde el hogar es el acceso a internet (70%), contar con dispositivos electrónicos para la educación a distancia (62%), tener información para orientar las tareas (62%), y necesidad de interacción con el personal docente (43%).

**9.- Educación superior.** El presupuesto de las universidades está congelado desde hace 7 años. El presupuesto asignado a universidades autónomas es 5% de lo solicitado (Scholars at Risk, 2020). Un profesor universitario de máximo rango ganaba 20 dólares mensuales en 2019 y 7 dólares en 2021 (Observatorio de Universidades-OBU). La deserción estudiantil alcanza 50-55% (Aula abierta, 2019 y 2021). Ya en 2019 el retiro de docentes alcanzaba un 45% (Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela-FAVUP) y la intención de hacerlo un 50% (Observatorio de Universidades-OBU). El Índice de libertad académica (GPPI, 2020) ubica al país (0.28) por debajo del promedio latinoamericano (0.77).<sup>22</sup> El estado venezolano no reporta cifras vigentes sobre educación superior.

## ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

**10.- Informe voluntario del estado venezolano.** En 2016 el informe señaló como avances la promulgación de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; la creación de 44 tribunales especializados y 46 fiscalías especiales; y que eran liderados por mujeres 3 de los 5 poderes públicos.

**11.- Informe alternativo.** En 2016 reportó que Venezuela ocupaba el puesto 103/153 en el Índice de Igualdad de Género (IDG); solo el 1% de las 70 mil denuncias de violencia llegaba a juicio en 2014; apareció con 18% la violencia de género como el segundo tipo de delito más recurrente en 2015; la participación legislativa de la mujer estaba por debajo del promedio regional y mundial; la tasa de embarazos en adolescentes era de 101 cuando el promedio latinoamericano era de 76 (UNPFA, 2015); había un 85% de desabastecimiento de métodos anticonceptivos (2016).

**12.- Violencia basada en género.** El reciente informe del estado venezolano “Venezuela en cifras 2021” informa como avances que las denuncias pasaron de 95.956 en 2014 a 48.415 en 2018; y que la cantidad de medidas otorgadas a víctimas de violencia por género varió de 757 en 2014 a 45.088 en 2018. Las víctimas de violencia de género registradas fueron: 86.001 en 2014; 82.658 en 2015; 75.181 en 2016; 68.844 en 2017; y 42.654 víctimas en 2018. Por su parte, un informe elaborado por varias ong señala que la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia no cuenta con un Reglamento que unifique los procedimientos de atención a

<sup>20</sup>

<https://equilibriumbcende.com/quedandonos-atras-el-rezago-escolar-de-los-ninos-y-adolescentes-venezolanos-como-dimension-de-la-crisis/>

<sup>21</sup> <https://retopaisvenezuela.org/10-datos-que-revelan-la-crisis-de-la-educacion-basica-y-media-en-venezuela/>

<sup>22</sup> <https://elucabista.com/2015/09/14/la-crisis-de-la-educacion-superior-en-venezuela/>;

<https://efectococuyo.com/opinion/educadores-condenados-a-sobrevivir/>;

<https://www.scholarsatrisk.org/wp-content/uploads/2020/11/SAR-Free-to-Think-2020-Venezuela-Spanish.pdf>;

<http://aulaabiertavenezuela.org/wp-content/uploads/2017/12/AULA-ABIERTA-VENEZUELA-INFORME-PRELIMINAR-DEFERENCI%C3%93N-UNIVERSITARIA-EN-VENEZUELA.pdf>;

<https://efectococuyo.com/la-humanidad/universidades-publicas-pierden-mas-de-40-de-profesores-y-alumnos/>;

<https://twitter.com/obuniversidades/status/1157693861810069504>;

<https://efectococuyo.com/la-humanidad/venezuela-libertad-academica-2020/>;

<https://talcualdigital.com/el-salario-maximo-de-los-profesores-universitarios-en-venezuela-es-apenas-11-dolares/>

las víctimas; y que el femicidio ha venido incrementándose: 110 mujeres asesinadas en 2018 (Cotejo.info), 167 en 2019 (Utopix), y 256 en 2020 (Cepaz).<sup>23</sup>

**13.- Derechos sexuales y reproductivos.** En los centros de salud no existen tratamientos de profilaxis para atender casos de violaciones; hay escasez de métodos anticonceptivos; dificultad de acceso a la asistencia médica en salud sexual y reproductiva; la tasa de mortalidad materna aumentó de 70 (OPS, 2015) a 112 (UCV, 2019); y la tasa de embarazos en adolescentes de 85 es la más alta de la región (OPS, 2018).<sup>24</sup>

**14.- Mujeres privadas de libertad.** Una Ventana a la Libertad (2020) informó que existen 1.749 mujeres detenidas, con condiciones de hacinamiento, falta de atención médica, escaso acceso a productos de gestión menstrual, falta de agua potable, pésima alimentación; siendo más grave para las embarazadas o madres al no contar con visitas médicas ni exámenes prenatales. Aspecto reiterado es la violación por parte de los custodios a las reclusas o la exigencia de favores sexuales a cambio de acceso a derechos o traslados.<sup>25</sup>

**15. Migración, trata y explotación.** Mulier reportó 480 venezolanas rescatadas de redes de trata en 13 países en 2019, y 233 más entre enero y junio de 2020. El estado venezolano no ha aprobado el proyecto de Ley Integral sobre la Trata de Personas, no ha realizado investigaciones, ni publica data sobre trata y explotación sexual de mujeres.<sup>26</sup>

**16.- Participación en la vida política.** Aumentó la representación femenina en la Asamblea Nacional, de 17% en las elecciones 2010 a 21% en 2015, aunque por debajo de otras regiones (32% en América Latina y 24% en el mundo). En las elecciones parlamentarias 2015 se presentaron 671 candidatas (37% del total) y resultaron electas 35 (de 167 representantes electos). Por otra parte, 40% de las diputadas han sufrido amenaza o violencia física por parte de funcionarios policiales; y un 60% han sufrido violencia o acoso. En las elecciones de la Asamblea Nacional del 2020, sólo 3 de 26 partidos políticos que presentaron candidatos, cumplieron con el criterio de paridad de género.<sup>27</sup>

## ODS 14: VIDA SUBMARINA

**17.- Informes previos.** Sobre este objetivo no hay reporte en el informe voluntario del estado venezolano ni en el informe alternativo del año 2016.

Sin embargo vale indicar que, Venezuela dispone de 500 mil kilómetros cuadrados de superficie acuática; con un grupo de archipiélagos: Los Monjes, Las Aves, Los Roques, Los Hermanos, Los Frailes, Los Testigos; con un conjunto de islas: La Orchila, La Tortuga, La Blanquilla, Margarita, Cubagua, Coche, La Sola, Patos y Aves; y con tres vertientes hidrográficas: mar Caribe, océano Atlántico y lago de Valencia. El Río Orinoco es el tercero más caudaloso del mundo. Los principales lagos son Maracaibo y Valencia. Otros

<sup>23</sup> <https://observatorioddhnmujeres.org/informes/ovdhm%20epu%20vzla%203er%20ciclo.pdf>

<sup>24</sup> <https://observatorioddhnmujeres.org/informes/ovdhm%20epu%20vzla%203er%20ciclo.pdf>

<sup>25</sup> <https://observatorioddhnmujeres.org/informes/ovdhm%20epu%20vzla%203er%20ciclo.pdf>

<sup>26</sup> <https://observatorioddhnmujeres.org/informes/ovdhm%20epu%20vzla%203er%20ciclo.pdf>

<sup>27</sup> <https://observatorioddhnmujeres.org/informes/ovdhm%20epu%20vzla%203er%20ciclo.pdf>; <https://cepaz.org/articulos/la-paridad-de-genero-en-venezuela-es-una-deuda-historica/>

cuerpos de agua son el embalse de Guri, laguna de Altigracia, embalse de Camatagua y laguna de Mucubají. Existe una extensa legislación ambiental en Venezuela.<sup>28</sup>

**18.- Áreas naturales protegidas.** No hay ninguna información oficial sobre acciones dirigidas a gestionar y proteger los ecosistemas marinos y costeros. Por el contrario, existen múltiples reportes de investigadores y organizaciones de la sociedad civil de daños a ecosistemas costeros en todo el país, incluyendo los existentes dentro de Áreas Naturales Protegidas. Estos daños incluyen obras de ingeniería y proyectos turísticos sin criterios ambientales, deforestación de manglares, pesca insostenible, extracción ilegal de especies, manejo inadecuado de humedales y zonas costeras, además de los efectos de la contaminación. No hay información disponible sobre acciones para restaurar ecosistemas.

**19.- Derrames petroleros.** Se tienen reportes provenientes de universidades y organizaciones de la sociedad civil (en ningún caso de entes oficiales) de un alto número de derrames petroleros que ocurren de manera continua y sin ningún control. En 2019 hubo dos derrames de la Termoeléctrica Centro que afectaron 3.3 kilómetros de costa. En agosto de 2020 un derrame de crudo en la refinería El Palito que alcanzó 350 km cuadrados de superficie en el agua y afectó el Parque Nacional Morrocoy y el Refugio de Fauna Silvestre Cuare (Área Bajo Régimen de Administración Especial-ABRAE). Fudena aseguró que pudo observar mediante imágenes satelitales el alcance del desbordamiento.<sup>29</sup> Desde 2017 Pdvsa no publica el Balance de Gestión Social y Ambiental, anteriormente registró 2.393 derrames de petróleo en 2010, cifra que ascendió a 8.250 derrames en 2016.<sup>30</sup> Aunque no hay cifras oficiales sobre derrames de petróleo, los operadores de la empresa calculan que suceden entre 2-3 por semana (Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros-FUTPV).<sup>31</sup> El Observatorio Venezolano de Derechos Humanos Ambientales documentó 199 derrames petroleros entre 2016 y 2021, los cuales afectaron a 15 entidades del país. Más del 90% de los reportados ocurrieron en Anzoátegui, Monagas, Zulia, Sucre, Falcón y Carabobo.<sup>32</sup> Por su parte, el Observatorio de Ecología Política (OEP) registró 73 derrames y 8 explosiones/incendios en 2021, a pesar de haber caído la producción petrolera a 500 mil barriles diarios.<sup>33</sup>

**20.- Desechos en las costas.** Todas las ciudades costeras y zonas turísticas descargan sus aguas servidas directamente al mar sin ningún tratamiento. En todas las zonas costeras se ha reportado la acumulación de desechos sólidos. Asimismo, se tiene evidencia de la presencia de concentraciones importantes de metales pesados en sedimentos y organismos marinos en al menos cuatro zonas del país. En ninguno de esos casos se tiene información sobre políticas y

---

<sup>28</sup>

<https://web.law.columbia.edu/sites/default/files/microsites/climate-change/files/Resources/Climate-Change-Laws-of-the-World/Venezuela-List%20of%20Environmental%20Legislation.pdf>

<sup>29</sup>

<https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/derrames-petroleros-y-acumulacion-de-basura-atentan-contra-ecosistemas-marinos-del-centro-del-pais-ii;>

[https://elestimulo.com/medio-ambiente/2020-08-11/admiten-dano-ambiental-en-el-parque-nacional-morrocoy-por-derrame-de-crudo/;](https://elestimulo.com/medio-ambiente/2020-08-11/admiten-dano-ambiental-en-el-parque-nacional-morrocoy-por-derrame-de-crudo/) <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/06/08/el-extractivismo-deja-sus-huellas-en-el-oceano/>

<sup>30</sup> <https://transparencia.org.ve/derrames-petroleros-son-o-no-un-delito-ambiental-en-venezuela/>

<sup>31</sup>

<https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/en-venezuela-se-registran-de-dos-a-tres-derrames-de-petroleo-a-la-semana-calculan-trabajadores-de-pdvsa>

<sup>32</sup> <https://www.dw.com/es/ong-venezolana-documenta-199-derrames-petroleros-en-%C3%BAltimos-cinco-a%C3%B1os/a-61264572>

<sup>33</sup>

[https://www.ecopoliticavenezuela.org/wp-content/uploads/2022/03/Situacio%CC%81n-socioambiental-de-Venezuela-2021\\_ConsolidadoFinal.pdf](https://www.ecopoliticavenezuela.org/wp-content/uploads/2022/03/Situacio%CC%81n-socioambiental-de-Venezuela-2021_ConsolidadoFinal.pdf)

acciones efectivas y permanentes para mitigar o controlar los procesos generadores de contaminación. Han calculado que 62% de los desechos acumulados en los fondos marinos son plásticos en las costas de Aragua (Fundación Azul Ambientalistas), quienes comprobaron la existencia de vertederos submarinos de basura.<sup>34</sup> Investigadores del Instituto Oceanográfico de Venezuela de la Universidad de Oriente (IOV-UDO) han señalado presencia de un grado de contaminación significativo en las costas de Sucre.<sup>35</sup> El 90% de la orilla del Lago de Maracaibo tiene basura siendo el 80% plástico (Proyecto Educación, Producción y Ambiente).<sup>36</sup> Según Azul Ambientalistas, el 80% de las playas del país sufren contaminación por plástico de un solo uso y residuos que dejan las actividades petroleras.<sup>37</sup> Hay señalamientos también sobre el impacto de la contaminación de las costas en los arrecifes.<sup>38</sup>

**21. Explotación pesquera.** Los reportes existentes indican la existencia de graves problemas estructurales en todos los niveles de la actividad pesquera en el país. La eliminación no planificada de la pesca industrial de arrastre condujo a la sobreexplotación de recursos pesqueros costeros y a la introducción en estas áreas sensibles, de artes de pesca de tracción, igualmente impactantes sobre los sistemas demersales. Adicionalmente, por la falta de capacidad oficial de control y vigilancia, la pesca de arrastre original se practica ahora de manera ilegal y no regulada. Para otras pesquerías, no se cuenta con datos estadísticos formales, ni con series temporales independientes que permitan hacer evaluaciones objetivas del estado de los recursos y sus hábitats. La única referencia pública sugiere una caída de los rendimientos pesqueros y un déficit de producción en relación con los requerimientos de la población.

Con relación a facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados, se han ejecutado algunas acciones en este sentido, pero no se registran mejorías estructurales en el sector, asociadas a la conformación de lonjas, acceso a los insumos y al combustible, ni implementación de opciones de sustento para el pescador para aquellas pesquerías que dan muestras evidentes de agotamiento, por lo que la colectividad de pescadores artesanales sigue siendo social y económicamente vulnerable.

**22.- Parques nacionales marinos.** En el Parque Nacional Los Roques, el arrecife más importante del Caribe Sur y un humedal protegido por la Convención Ramsar, las construcciones estaban prohibidas desde 2004 debido a un estudio realizado por AECID-USB (2003). El decreto tuvo vigencia hasta 2014. La Sociedad Venezolana de Ecología (SVE) confirmó que las nuevas construcciones impulsaron el corte y destrucción de manglares, movimientos de arena y relleno de lagunas (2019). Fundación Tierra Viva, Vitalis y Alianza Rebelde Investiga han advertido sobre la falta de transparencia, ausencia de estudios de impacto ambiental, las consecuencias de un turismo masivo y sobre los delitos ambientales que se han cometido en este parque nacional.<sup>39</sup>

---

<sup>34</sup>

<https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/derrames-petroleros-y-acumulacion-de-basura-atentan-contr-ecosistemas-marinos-del-centro-del-pais-ii>

<sup>35</sup>

<https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/descarga-sin-control-de-aguas-residuales-contamina-buena-parte-de-las-playas-del-orient-venezolano-i>

<sup>36</sup> <https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/denuncian-derrames-petroleros-en-el-lago-de-maracaibo>

<sup>37</sup> <https://eldiario.com/2021/09/18/plastico-residuos-petroleo-principales-contaminantes-playas-venezolanas/>

<sup>38</sup> <https://www.cinco8.com/periodismo/la-contaminacion-de-las-costas-venezolanas-puede-acabar-con-sus-arrecifes/>

<sup>39</sup> <https://alianza.shorthandstories.com/los-roques-a-la-orilla-de-un-desastre-ambiental/index.html>



**23.- Isla de la Tortuga.** Es la segunda isla más grande del país, un territorio de superficie árida y aguas cristalinas que se encuentra deshabitado, siendo un ecosistema natural virgen y frágil, y casa de anidación de cuatro especies de tortuga marina en peligro de extinción. El gobierno nacional anunció que la isla ha sido decretada como una Zona Económica Especial, en la cual se desarrollará un proyecto turístico que incluye la construcción de un aeropuerto internacional y de varios hoteles de lujo. Por el contrario, la comunidad científica ha sugerido que la isla debe constituirse como un espacio de resguardo y protección de la fauna silvestre y que permita a dicha comunidad estudiar a profundidad este frágil ecosistema. UCAB, OEP Venezuela (Observatorio de Ecología Política de Venezuela) y la Fundación Tierra Viva alertan sobre el impacto negativo que puede tener en tortugas marinas, aves, arrecifes de coral, manglares, cetáceos, crustáceos, peces, bivalvos, zooplancton, fitoplancton. Han señalado que se requiere un estudio de impacto ambiental independiente y una institucionalidad ambiental sólida y capaz, que establezca límites, vigile, evalúe los posibles daños y los corrija antes de que ocurran.<sup>40</sup>

**24.- Lago de Valencia.** Segundo lago del país y única cuenca sin salida al mar, con 22 ríos afluentes, y que alberga el 13% de la población de la región central del país. Recibe un aporte significativo de aguas residuales de origen doméstico e industrial, produciendo inundaciones de casas y calles de aguas residuales y fluyendo hacia embalses de los que toman agua las ciudades de Valencia, Maracay y Caracas. Han advertido el grave problema ambiental Aguas Sin Fronteras (2017), el Observatorio de Ecología Política (2019) y el Grupo Orinoco (2020).<sup>41</sup> El informe del estado “Venezuela en cifras 2021” reconoce que el volumen de agua por habitante (m<sup>3</sup>/persona) en el país ha variado de 466 en 2013 a 271 en 2019, y que la calidad del agua ha variado de 91% a 87% en el mismo período. Argumentando que se debe a la agresión económica que ha afectado la disponibilidad de repuestos y procura para el sistema de servicios públicos.

**25.- Investigación marina.** Se ha producido un grave proceso de destrucción de las instituciones educativas y científicas relacionadas con las ciencias del mar, incluyendo su estrangulamiento presupuestario y la destrucción deliberada de sus instalaciones. Asimismo, en la actualidad el país no cuenta con una flota oceanográfica operativa como herramienta para poder realizar estudios oceanográficos. Se ha denunciado que un número importante de especialistas que trabajaban en organismos gubernamentales de gestión ambiental renunciaron debido a las precarias condiciones de trabajo, hostigamiento político o por las condiciones generales del país.

## ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

**26.- Informes previos.** Sobre este objetivo no hay reporte en el informe voluntario del estado venezolano ni en el informe alternativo del año 2016.

<sup>40</sup> <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2022/07/27/que-esta-en-riesgo-en-la-isla-la-tortuga/>;  
<https://elucabista.com/2022/07/28/director-de-sustentabilidad-ambiental-de-la-ucab-advierde-peligros-de-proyecto-turistico-en-la-tortuga/>;  
<https://efectococuyo.com/cambio-climatico/isla-la-tortuga-riesgos-ambientales/>

<sup>41</sup> <https://www.amnistia.org/ve/blog/2017/08/3371/el-lago-de-valencia-esta-a-punto-de-arrasar-con-miles-de-familias/>;  
<https://www.ecopoliticavenezuela.org/2018/01/18/mapa-de-conflictos-socio-ambientales-el-trasvase-de-las-aguas-del-lago-de-valencia/>;  
<https://www.elnacional.com/venezuela/grupo-orinoco-alerta-sobre-situacion-del-lago-de-valencia-podria-desembocar-en-una-crisis-humanitaria-sin-precedentes/>

No obstante, vale indicar que Venezuela se encuentra entre los 10 países con mayor diversidad biológica del mundo, con 44 parques nacionales y 36 monumentos naturales que cubren 15 millones de hectáreas, equivalentes al 16% del territorio.<sup>42</sup> Cuenta con una Ley de Gestión de la Diversidad Biológica de 2008 y una Ley de Bosques de 2013. En el informe “Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020” elaborado por FAO, Venezuela figura entre los 10 países con mayores volúmenes totales de árboles vivos en un bosque y ocupa el 3er puesto entre los países con bosques ubicados en áreas protegidas.<sup>43</sup>

**27.- Parques nacionales.** El Parque Nacional Canaima, Patrimonio Natural de la Humanidad (UNESCO) presenta minería ilegal, de 33 sectores mineros identificados por SOS Orinoco en 2018, se pasó a 59 en 2020. Desde 2017 entró en la lista de sitios que representan una preocupación significativa,<sup>44</sup> y por ello UNESCO solicitó enviar una misión de verificación e inspección. Los parques nacionales están afectados por minería ilegal, construcciones, actividades industriales, tala, ocupación de tierras y actividades agrícolas. Morrocoy presenta contaminación por derrames petroleros y la construcción de un canal en el Refugio de Fauna Silvestre de Cuare que colinda con este parque. Los Roques con construcciones en los espacios de visita turística. Waraira Repano es víctima de la violación de su Plan de Ordenamiento y Reglamento de uso con tránsito y carreras de bicicletas, talas, construcción de casas, construcción de caminos, actividades agrícolas, extracción de piedras y minerales no metálicos y el estado ha señalado que va a construir una ciudad comunal. Médanos de Coro sufrió cambios en los linderos. Henri Pittier, Yurubi, Guatopo y Sierra Nevada sufren talas e invasiones. Se han concretado cambios en los reglamentos, desde la intención de protección ambiental hacia el usufructo comercial de espacios que se habían mantenido preservados.<sup>45</sup> La ong Sin Mordaza registró la presencia de 41 incendios en los 44 parques nacionales en su informe de 2021.

**28. Bosques.** La reducción del área forestal en formación en Venezuela ha sido de 1.28 millones de hectáreas en 10 años. La autoridad ambiental, el Ministerio de Ecosocialismo (Minec) junto a FAO y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente han proyectado recuperar 600 hectáreas de áreas degradadas en Venezuela confirmando con esta medida la situación.<sup>46</sup> Según el documento “Cobertura y uso de la tierra en la Amazonía” (2021) se han perdido 2.800 km<sup>2</sup> de bosques por deforestación entre 2000-2020. También Venezuela ha perdido entre 2016-2020 un 28% de sus bosques por el cambio climático. FAO señala que en términos generales la tasa de deforestación ha disminuido en los últimos años, sin embargo, otros advierten que no se puede subestimar que entre 2000-2020 se han perdido 544 kha de bosque primario.<sup>47</sup> SOS Orinoco ha señalado que las actividades agropecuarias y mineras entre 2000-2020 han sido los principales factores de la pérdida de cobertura boscosa. Destaca que, aunque no hay datos oficiales de deforestación ni tala indiscriminada, múltiples organizaciones estiman una tasa entre el 2% y 4% anual.<sup>48</sup> Alejandro Álvarez (Clima 21) ha denunciado que Venezuela presenta una tasa de

---

<sup>42</sup> <https://porunavenezuelaposible.com/parques-nacionales-venezuela/>, <https://santuariosnaturales.wordpress.com/venezuela/> y [https://es.wikipedia.org/wiki/Biodiversidad\\_de\\_Venezuela](https://es.wikipedia.org/wiki/Biodiversidad_de_Venezuela)

<sup>43</sup> <https://www.fao.org/forest-resources-assessment/2020/es>

<sup>44</sup> <https://es.mongabay.com/2021/01/desafios-ambientales-venezuela-2021-oceanos-mineria-politica/>

<sup>45</sup> <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/08/24/parques-nacionales-en-venezuela-victimas-de-la-voragine-extractivista/>; <https://www.elnacional.com/venezuela/parques-nacionales-de-venezuela-danos-irreparables-entre-las-sombras-de-un-estado-indolente/>; <https://www.vozdeamerica.com/a/6082140.html>

<sup>46</sup> <https://cotejo.info/2022/04/deforestacion-venezuela-de-las-mas-altas-de-america-latina-mediaverdad/>

<sup>47</sup> <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2022/04/25/el-grave-avance-de-la-deforestacion-en-el-pais/>

<sup>48</sup> <https://cotejo.info/2022/04/deforestacion-venezuela-de-las-mas-altas-de-america-latina-mediaverdad/>; <https://sosorinoco.org/es/informes/>

deforestación alta, con una velocidad más rápida que la de Brasil, y que las tallas son en áreas no intervenidas.<sup>49</sup>

**29.- Deforestación urbana.** Hubo 131 denuncias de deforestación en 16 estados de Venezuela (OEP, 2021). En el caso del área metropolitana por lo menos 300 árboles han sido talados; otros han señalado un promedio de 10 árboles al día talados en Caracas. En Venezuela el 13% de las 4.812 especies arbóreas están en peligro de extinción (Botanic Gardens Conservation International -BGCI y Global Tree Assessment -GTA). Consecuencias visibles han sido los deslaves ocurridos en el 2021 en Valle de Mocotíes, y el aumento de la temperatura en Caracas.<sup>50</sup> El estudio del Observatorio Venezolano de Servicios Públicos reveló que un 40% de los usuarios de gas que no consiguen la recarga de propano, con una frecuencia oportuna, se han visto en la necesidad de cocinar con leña.<sup>51</sup>

**30. Gestión de desechos.** Según Aula Abierta el 40% de los venezolanos no cuenta con acceso al servicio de recolección y gestión de basura, lo que los lleva a deshacerse de los residuos mediante la quema. El 80% de los desechos generados en el país se deposita en vertederos a cielo abierto. También para los expertos resulta preocupante la mala gestión de los restos biológicos y hospitalarios.<sup>52</sup>

**31.- Minería.** En 2016 se decretó la Zona de Desarrollo Estratégico Arco Minero del Orinoco, 111 kilómetros cuadrados afectados equivalentes al 12% del territorio, destinada a la explotación de minerales. Existen 1.899 puntos de minería ilegal. Existen 1 mil hectáreas afectadas (2020), con presencia de contaminación por uso de mercurio que alcanza hasta 60 veces el nivel máximo en sangre.<sup>53</sup> La huella ecológica es de 102 mil hectáreas; 34 pueblos indígenas están siendo afectados los cuales están asentados en 1.600 comunidades.<sup>54</sup> Global Forest Watch (GFW, 2021) resaltó el aumento en la pérdida de bosques primarios en Venezuela desde el año 2016, acotando que el 74% de la destrucción ha ocurrido en Amazonas y Bolívar. Entre el 80-90% de oro en Venezuela se extrae de manera ilegal causando daño a las selvas tropicales.<sup>55</sup> La minería ilegal ha desatado enfermedades erradicadas como malaria, sarampión y difteria según Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG).<sup>56</sup>

49

<https://mundour.com/index.php/2022/07/25/biologo-denuncio-que-venezuela-tiene-la-velocidad-de-deforestacion-mas-alta-de-toda-a-region/>

<sup>50</sup> <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2022/04/25/el-grave-avance-de-la-deforestacion-en-el-pais/>

<sup>51</sup> <http://www.observatoriovsp.org/ovsp-calidad-del-servicio-de-gas-domestico-a-traves-de-bombonas-recibio-un-558-de-opiniones-negativas/>

52

[https://www.ecopoliticavenezuela.org/wp-content/uploads/2022/03/Situacio%CC%81n-socioambiental-de-Venezuela-2021\\_ConsolidadoFinal.pdf](https://www.ecopoliticavenezuela.org/wp-content/uploads/2022/03/Situacio%CC%81n-socioambiental-de-Venezuela-2021_ConsolidadoFinal.pdf)

<sup>53</sup> <http://www.desarrollominero.gob.ve/zona-de-desarrollo-estrategico-nacional-arco-minero-del-orinoco/>

<https://www.amazoniasocioambiental.org/es/radar/deforestacion-amazonica-venezolana-una-cicatriz-imborrable-en-la-poblacion-y-el-medioambiente/>,

[https://www.elnacional.com/sociedad/venezuela-pais-con-mayor-presencia-mineria-ilegal-america-latina\\_264342/](https://www.elnacional.com/sociedad/venezuela-pais-con-mayor-presencia-mineria-ilegal-america-latina_264342/);

[https://www.elnacional.com/sociedad/venezuela-pais-con-mayor-presencia-mineria-ilegal-america-latina\\_264342/](https://www.elnacional.com/sociedad/venezuela-pais-con-mayor-presencia-mineria-ilegal-america-latina_264342/);

<https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/la-gestion-de-la-reforestacion-y-rehabilitacion-de-bosques-de-venezuela-el-plan-pais-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-de-la-agenda-2030-de-la-organizacion-de-las-naciones-unidas>;

<https://elestimulo.com/mas-de-1-000-hectareas-afectadas-por-incendios-forestales-en-merida/>;

<https://www.amazoniasocioambiental.org/es/radar/mercurio-otro-asesino-oculto-en-venezuela/>

<sup>54</sup> <https://sinmordaza.org/venezuela-en-cifras/>

<sup>55</sup> <https://www.globalforestwatch.org/dashboards/country/VEN/>

56

<https://www.ecopoliticavenezuela.org/2020/12/16/venezuela-el-pais-amazonico-con-mayor-proporcion-de-territorios-indigenas-y-are>

**32.- Fauna silvestre.** Clima 21 señala que la práctica de la extracción de fauna silvestre ocurre en poblaciones rurales e indígenas; puede representar hasta el 30% del consumo de proteínas en las rurales y hasta el 100% en las indígenas. Hasta 34 especies de la fauna silvestre venezolana requieren gestión especial para su conservación, incluyendo 13 consideradas en peligro de extinción. El tráfico ilegal de especies alcanza los 900 mil ejemplares al año. Una encuesta a investigadores reveló: 80% de encuestados indican que ha disminuido la abundancia de las especies; 70% explica que la extracción ilegal es una de las principales razones; 95% ha registrado actividades de extracción en las zonas que visitan; 67% indican que la frecuencia de la actividad de extracción ha aumentado; 84% opina que el aumento está relacionado con la situación económica. Según los encuestados la mayor presión es ejercida sobre 26 especies. El país parece estar perdiendo una parte importante de profesionales relacionados con la conservación de la fauna silvestre.<sup>57</sup>

## ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

**33.- Organizaciones no gubernamentales venezolanas.** En un contexto de ausencia de Estado de Derecho, ingobernabilidad democrática y desinstitucionalización del Estado venezolano, que ha provocado una prolongada y profunda crisis de derechos humanos y una Emergencia Humanitaria Compleja a escala nacional, se han venido presentando patrones de criminalización y persecución sistemática contra la labor de las organizaciones de la sociedad civil a través de allanamientos de sedes, detenciones, campañas y discursos de desacreditación haciendo uso de los medios públicos, además de obstáculos para el registro legal, manejo de cuentas bancarias y acceso a la cooperación internacional (Cepaz, 2020).<sup>58</sup> Anteriormente se vieron afectadas ong como Fundación Futuro Presente, Asociación Civil Manos al Aire, Transparencia Venezuela, Provea, Foro Penal, Rescate Venezuela, Alimentando Esperanza, Fundación American Venezuela Engagement, Fundación I Love Venezuela, Fundación Ven Da Tu mano, Un Mundo Sin Mordaza, entre otras.<sup>59</sup> Cepaz registró en el país al menos 434 actos de persecución y criminalización durante el primer trimestre de 2021.<sup>60</sup> Relatores de la ONU han expresado preocupación por la criminalización a las ong en Venezuela.<sup>61</sup>

**34.- Actores humanitarios y de defensa de derechos humanos.** Dentro de la política de criminalización y persecución contra las organizaciones de la sociedad civil, han sido particularmente afectadas las organizaciones que realizan actividades humanitarias y de defensa de derechos humanos. En 2016 Venezuela no figuraba en el panorama internacional como país en crisis humanitaria, que ahora es reconocida internacionalmente como una “emergencia humanitaria compleja”, con más de 7 millones de personas con necesidades humanitarias incluidas en los planes de respuesta de un Equipo Humanitario de País de las

---

[as-naturales-protégidas-afectados-por-mineria-ilegal-informe-raisg/](https://www.provita.org.ve/noticias/la-amazonia-perdio-74-6-millones-de-hectareas-de-cobertura-vegetal-en-36-anos/) ;

[https://www.provita.org.ve/noticias/la-amazonia-perdio-74-6-millones-de-hectareas-de-cobertura-vegetal-en-36-anos](https://www.provita.org.ve/noticias/la-amazonia-perdio-74-6-millones-de-hectareas-de-cobertura-vegetal-en-36-anos/)

<sup>57</sup> <https://clima21.net/wp-content/uploads/2022/05/Informe-01-observatoriov-ESP-05-mayo.pdf>

<sup>58</sup> <https://cepaz.org/articulos/organizaciones-de-la-sociedad-civil-de-caracter-humanitario-son-criminalizadas-en-venezuela/>;

<https://cepaz.org/noticias/cepaz-registro-126-actos-de-persecucion-y-criminalizacion-en-venezuela-durante-el-mes-de-abril/>;

<https://cepaz.org/articulos/providencia-administrativa-no-001-2021-un-nuevo-cerco-al-espacio-civico/>;

<https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/tag/providencia-administrativa-no-001-2021>

<sup>59</sup> <https://www.cinco8.com/periodismo/un-proyecto-de-ley-podria-criminalizar-a-las-ong-y-los-medios-en-venezuela/>

<sup>60</sup>

[https://www.vozdeamerica.com/a/venezuela\\_ong-registra-dos-actos-de-persecucion-y-criminalizacion-por-dia-venezuela/6075386.html](https://www.vozdeamerica.com/a/venezuela_ong-registra-dos-actos-de-persecucion-y-criminalizacion-por-dia-venezuela/6075386.html)

<sup>61</sup> <https://bitlymonitor.com/venezuela/relatores-de-la-onu-preocupados-por-la-criminalizacion-contra-ong-que-laboran-en-venezuela>

Naciones Unidas, instalado en el país desde 2019. Aproximadamente 11 millones de personas han sido excluidas del alcance de la respuesta, por una política de negación del Estado venezolano en el reconocimiento de la emergencia y de severas restricciones de acceso e inseguridad en las actuaciones humanitarias, tanto de organizaciones nacionales como internacionales. En los informes de ACAPS, Venezuela aparece como uno de los países con mayores restricciones para el ingreso de ayuda humanitaria. En 2021 la Embajadora de la Unión Europea fue expulsada del país. Se presentan restricciones a actores humanitarios como Acción solidaria, Alimenta la solidaridad, Caracas Mi Convive, Convite, Azul Positivo, Manos Amigas por la vida y Prepara familia desde 2020 (Crisis en Venezuela, 2021).<sup>62</sup> Este año han sido señalados representantes de Provea y Centro Gumilla por difamación, al presentar un informe que registra 221 denuncias de ejecuciones extrajudiciales a manos de funcionarios policiales en Carabobo.<sup>63</sup>

**35. Instrumentos de cierre del espacio cívico venezolano.** Relatores de la ONU han expresado preocupación por graves amenazas de cierre del espacio cívico en Venezuela por las políticas de criminalización y persecución, y la intención de establecer un marco regulatorio que puede desalentar, inhabilitar y suspender arbitrariamente el trabajo legítimo de las organizaciones de la sociedad civil en Venezuela.<sup>64</sup> Unas 700 ONG suscribieron pronunciamiento de rechazo a la Providencia 002-2021 para el registro obligatorio y certificación de la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y el Financiamiento del Terrorismo. Actualmente se encuentra en discusión un proyecto de Ley de Cooperación Internacional que representa una gran amenaza para la suspensión de organizaciones y la aplicación de sanciones, que incluye cierre de ONG por causa de la labor que realizan de protección y asistencia a la población venezolana, afectada por una privación grave, masiva y múltiples de derechos humanos<sup>65</sup>. El proyecto de Ley de Cooperación Internacional también restringe la actuación y autonomía de organizaciones internacionales en el país.<sup>66</sup>

**36- Empresas privadas.** La Organización Internacional de Empleadores (OIE) ha señalado que la actividad empresarial en Venezuela es sistemáticamente perseguida y amenazada; emitió una primera resolución sobre los ataques a la empresa privada desde 2011.<sup>67</sup> Conindustria reveló que en la década 2002-2012 fueron expropiadas 1.168 empresas.<sup>68</sup> Cedice Libertad ha señalado

---

<sup>62</sup> [https://www.acaps.org/es/country/venezuela/crisis/venezuela-regional-crisis?acaps\\_mode=advanced](https://www.acaps.org/es/country/venezuela/crisis/venezuela-regional-crisis?acaps_mode=advanced);  
[https://www.acaps.org/sites/acaps/files/key-documents/files/acaps\\_informe\\_sobre\\_acceso\\_humanitario\\_julio\\_2020.pdf](https://www.acaps.org/sites/acaps/files/key-documents/files/acaps_informe_sobre_acceso_humanitario_julio_2020.pdf);  
[https://www.acaps.org/sites/acaps/files/key-documents/files/20210121\\_acaps\\_thematic\\_report\\_caminantes\\_in\\_colombia\\_and\\_venezuela\\_spanish.pdf](https://www.acaps.org/sites/acaps/files/key-documents/files/20210121_acaps_thematic_report_caminantes_in_colombia_and_venezuela_spanish.pdf);

<sup>63</sup> <https://www.dw.com/es/expulsada-embajadora-de-la-ue-dejar%C3%A1-venezuela-el-martes/a-56727204>;  
<https://provea.org/wp-content/uploads/securepdfs/2021/01/Boletin-165-Crisis-En-Venezuela-ES-B.pdf>;  
<https://acsineria.org/2021/01/22/organizaciones-de-la-sociedad-civil-de-caracter-humanitario-son-criminalizadas-en-venezuela/>

<sup>64</sup> <https://provea.org/actualidad/derechos-civiles-y-politicos/derecho-a-la-vida/rafael-lacava-demanda-por-supuesta-difamacion-contra-marino-alvarado-y-alfredo-infante-defensores-de-derechos-humanos/>

<sup>65</sup> <https://spcommreports.ohchr.org/TMResultsBase/DownloadPublicCommunicationFile?gld=26801>

<sup>66</sup> <https://cronica.uno/ley-de-cooperacion-internacional-amenaza-trabajo-de-las-organizaciones-no-gubernamentales-en-el-pais/>

<sup>67</sup> <https://www.civilisac.org/alertas/500-organizaciones-de-la-sociedad-civil-y-250-personas-rechazan-el-proyecto-de-ley-anti-solidaridad-que-cierra-la-cooperacion-internacional>  
<https://provea.org/actualidad/derechos-civiles-y-politicos/foro-por-la-vida-rechaza-proyecto-que-dejaria-sin-recursos-a-los-venezolanos-mas-vulnerables/>; <https://accesoalajusticia.org/analisis-juridico-proyecto-ley-cooperacion-internacional/>;  
<https://acsineria.org/2022/07/11/ley-de-cooperacion-internacional-anula-derechos-de-asociacion-y-participacion/>;  
<https://www.civilisac.org/civilis/wp-content/uploads/Nota-Tematica-N%C2%Bo-14-Proyecto-de-Ley-de-Cooperacion-Internacional-Mayo-2022-2-1.pdf>

<sup>68</sup> <https://talcuadigital.com/oie-alerta-que-persecucion-a-la-actividad-empresarial-en-venezuela-ha-incrementado/>

<sup>69</sup> <https://www.semana.com/mundo/articulo/este-fue-el-total-de-empresas-expropiadas-por-hugo-chavez-en-venezuela/202211/>

que la cantidad de empresas expropiadas en 20 años se acerca a las 5.500 (2019).<sup>69</sup> La OIT estableció una Comisión de Encuesta (CE) de alto nivel para Venezuela en 2018, a raíz de la queja interpuesta por Fedecámaras, debido al permanente incumplimiento de los Convenios Internacionales del Trabajo por parte del gobierno hacia el sector laboral y empresarial. En los 100 años de la OIT se han instalado 13 comisiones de encuesta.<sup>70</sup> La Encuesta Coyuntura Industrial de Conindustria ya presentaba en 2019 la cifra de 96% de disminución o paralización de la producción.<sup>71</sup> El mismo ente gremial afirmó que el sector manufacturero del país operó al 19% de su capacidad instalada en 2021 y a un 28% de su capacidad instalada durante el primer trimestre de 2022.

## RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

**Educación de calidad.** Aumentar la cobertura educativa en educación básica y media; garantizar los programas de alimentación escolar; incentivar la reinserción de alumnos y docentes a las aulas; mejorar la infraestructura, dotación, seguridad, acceso a agua y saneamiento en planteles educativos; garantizar el presupuesto de las universidades; aumentar acceso y velocidad de internet; realizar pruebas nacionales de aprendizaje; reconstruir los planteles deteriorados; afianzar la transformación de prácticas pedagógicas; ofrecer una estructura salarial competitiva; ofrecer un sistema de formación continua para los docentes en ejercicio; instaurar la práctica de la evaluación institucional y laboral en los establecimientos educativos; realizar una formación de emergencia a quienes están llenando el vacío dejado por los maestros en las escuelas; crear fondos solidarios para atender la situación salarial de los profesores; reformar el modelo administrativo de las universidades públicas venezolanas; publicar información periódica sobre la situación educativa.

**Igualdad de género.** Trabajar en educación para la prevención de violencia de género, ayuda psicosocial o legal, y en la promoción de los derechos de las mujeres; promover el reparto equitativo del trabajo de cuidados y trabajo doméstico no remunerado; ofrecer servicios de atención sanitaria que respondan a las necesidades de las mujeres y de acceso a la salud sexual y reproductiva; erradicar la discriminación de las mujeres y las niñas; garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y ampliar significativamente su representación en la política y todos los espacios de poder y decisión en el camino hacia la reinstitucionalización en Venezuela; asegurar que la agenda política incluya la perspectiva de derechos, género e interseccionalidad en las estructuras de liderazgo; establecer mecanismos de monitoreo y seguimiento de la participación igualitaria y con perspectiva de género en los procesos de diálogo, negociación y construcción de acuerdos con representación de los diversos sectores políticos, económicos y sociales.

**Vida submarina y ecosistemas terrestres.** Revisar políticas ambientales y actualizar los estándares; gestionar y proteger los ecosistemas marinos y costeros; generar políticas y acciones para mitigar o controlar los procesos generadores de contaminación, descargas de aguas servidas y acumulación de desechos y plástico; generar acciones para controlar y mitigar los derrames petroleros; fortalecer la capacidad oficial de control y vigilancia de la pesca ilegal y no regulada; exigir los respectivos estudios de impacto ambiental independientes ante cualquier proyecto de desarrollo económico y turístico; garantizar la protección de los

<sup>69</sup> <https://cronica.uno/expropiaciones-de-chavez-y-maduro-arrastran-a-mas-de-5000-empresas/>

<sup>70</sup> <https://provea.org/actualidad/informe-especial-venezuela-ante-la-oit/>

<sup>71</sup> <https://www.france24.com/es/20190612-economia-empresas-venezuela-produccion-paralizada>

monumentos naturales, parques nacionales y áreas naturales protegidas; generar acciones para controlar y mitigar la minería, tala, deforestación y los incendios; aumentar la reforestación de las áreas degradadas de bosques primarios y zonas urbanas; aumentar la protección de especies en peligro de extinción; ofrecer respuestas oportunas para la recolección y gestión de la basura; vigilar y controlar la extracción de fauna silvestre; potenciar la institucionalidad ambiental para su labor de vigilancia; contar con datos estadísticos que permitan hacer evaluaciones objetivas del estado de los recursos y sus hábitats; rescatar las instituciones educativas-científicas y sus especialistas relacionadas con la protección ambiental; suspender el proyecto Arco Minero del Orinoco; realizar un estudio nacional sobre la calidad del agua; garantizar acceso a los datos oficiales en materia ambiental; cumplir los acuerdos suscritos en materia de cambio climático; ejecutar un programa nacional del uso racional del agua; promover una agricultura climáticamente adecuada; preparar a las personas para los efectos del cambio climático.

**Alianzas para lograr los objetivos.** Garantizar los derechos de la sociedad civil que permiten la existencia y el funcionamiento del espacio cívico: libertad de asociación, libertad de expresión, libertad de reunión pacífica, derecho a participar en los asuntos públicos y el derecho a defender derechos humanos, en cualquier ámbito de la dignidad humana, la democracia y el estado de derecho; facilitar y proteger el trabajo de los actores sociales y comunitarios, de las organizaciones de la sociedad civil, y de los actores humanitarios y de defensa de derechos humanos; detener la criminalización de los actores civiles; solicitar y posibilitar la cooperación internacional; eliminar las restricciones y sanciones del proyecto de ley de cooperación internacional; habilitar todas las condiciones para el ejercicio libre del espacio cívico; garantizar el acceso libre de información acerca de las cuestiones públicas y políticas; publicar data en forma permanente vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; implementar las recomendaciones de la Comisión de Encuesta OIT, de ACNUDH y de los Relatores de la ONU; abrir canales de comunicación y participación para expresar demandas; revisar expresamente la Ley de Soberanía y Autodeterminación Nacional, la Ley contra el Terrorismo y la Ley Contra el Odio; liberar a todos los activistas y defensores detenidos por ejercer las libertades de expresión, reunión y asociación; eliminar la aplicación de la justicia militar a ciudadanos y actores civiles; asumir el principio de no intervención para fortalecer la autonomía de las organizaciones de la sociedad civil; restablecer los mecanismos de consulta a actores de la sociedad civil ya establecidos en las normativas; eliminar los obstáculos para gestionar y acceder a recursos nacionales e internacionales; eliminar las restricciones para tramitar exenciones tributarias; reincorporar las áreas tradicionales para las exenciones y exoneraciones de impuesto sobre la renta a las organizaciones sin fines de lucro hoy en día exclusivas para beneficencia y protección social.